



Bx+ Cuenta Básica de Nómina

Un buen comienzo para tu dinero

Conoce los requisitos y comisiones



¿Qué es?

La Cuenta Básica de Nómina¹ es una cuenta exenta del cobro de comisiones en la que puedes recibir tu salario y disponer de tu dinero a través de una tarjeta de débito.

¹Depósitos bancarios a la vista relativos a la nómina y para el público en general a que se refiere el primer párrafo del artículo 48 bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito y a las Disposiciones de Carácter General publicadas por el Banco de México en la Circular 22/2010.
En caso de mantener tu cuenta en saldo cero durante seis meses de forma consecutiva Bx+ procederá a convertirla en una Cuenta Básica Público General, previo aviso en tu estado de cuenta, con una anticipación mínima de 30 días naturales.

Incluye los servicios

- Apertura y mantenimiento de la cuenta
- Tarjeta de débito y su reposición en caso de desgaste o renovación
- Abono de recursos a la cuenta por cualquier medio
- Retiros de efectivo y consultas de saldo en ventanillas de las sucursales
- Pago de bienes y servicios en negocios afiliados a través de la tarjeta de débito
- Cierre de la cuenta

Requisitos

- Para abrir tu Cuenta Básica para el Público en General sólo tienes que presentar en sucursal:
 - Identificación oficial vigente con fotografía y firma
 - Comprobante de domicilio
- Para personas de nacionalidad extranjera, se requiere pasaporte y forma migratoria vigentes

PRODUCTOS BÁSICOS PARA PERSONAS FÍSICAS

Concepto	Comisión*
Monto mínimo de apertura	N/A
Saldo promedio mínimo mensual	N/A
Comisión por saldo inferior al mínimo	N/A
Comisión integral de servicios de Banca Electrónica <ul style="list-style-type: none">- Banca por Internet- Transferencias SPEI y pagos ilimitados- Alertas	N/A
Saldo mínimo integral de servicios (Banca electrónica) para no cobro de comisión integral	N/A
Reposición de plástico por desgaste o renovación	N/A
Intento de sobregiro por cheque devuelto (ventanilla y cámara de compensación)	N/A
Emisión de cheque de caja	N/A
Retiro en cajero automático en el extranjero otros bancos	N/A
Transferencia SPEI desde ventanilla <ul style="list-style-type: none">- a cuentas integradas- a cuentas no integradas	N/A
Reposición de token (por maltrato, robo o extravío)	N/A
Saldo promedio mensual mínimo para pago de rendimientos	N/A
Rendimientos	N/A

Todas las comisiones están sujetas a cambios en términos de las disposiciones aplicables, no incluyen IVA y están expresadas en moneda nacional a excepción de las indicadas en USD (dólares americanos).

(1) Depósitos bancarios a la vista relativos a la nómina y para el público en general a que se refiere el primer párrafo del artículo 48 bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito y a las Disposiciones de Carácter General publicadas por el Banco de México en la Circular 22/2010.

(2) En caso de mantener tu cuenta en saldo cero durante seis meses de forma consecutiva Bx+ procederá a cerrarla previo aviso en tu estado de cuenta.

Unidad especializada de atención a clientes Bx+ llama al 55 1102 1919 opción 7 y al 800 8376 762 opción 7, para el interior de la República. Correo electrónico: atencion.clientes@vepormas.com | El horario de atención es de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas | Protección IPAB hasta por 400 mil UDIS por cliente y por Institución Bancaria. www.ipab.org.mx | Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) tel. 5340 0999. www.condusef.gob.mx | Correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx